

**SEAD079PO. F.E.V.S.:
Vigilancia en urbanizaciones,
polígonos, transportes y
espacios públicos**



Sku: PDG_SEAD079PO

Horas: 20

OBJETIVOS

Actualizar a los vigilantes de seguridad que prestan servicios de seguridad en urbanizaciones, polígonos, transportes y espacios públicos, que requieren de una mayor especialización, conforme a la Resolución de 12 de noviembre de 2012 de la Secretaría de Estado de Seguridad.

CONTENIDOS

Unidad 1. Características propias de estos entornos.

- 1.1. Zonas y áreas de seguridad.
- 1.2. Centro de control.
- 1.3. Operativa ante instalaciones con sistema de alarma.
- 1.4. Actuación ante otras situaciones de emergencia.
- 1.5. Tipos de delincuencia y medios de ejecución más frecuentes: delincuentes comunes, delincuentes organizados, delincuentes violentos y delincuentes juveniles.

Unidad 2. Técnicas de comunicación interpersonal.

- 2.1. Conductas antisociales.
- 2.2. Técnicas de control de masas.
- 2.3. El estrés y el control del miedo.

Unidad 3. Intervención de los vigilantes de seguridad.

- 3.1. Clases de intervención: preventivas, reactivas, asistenciales, etc.
- 3.2. Intervenciones diurnas y nocturnas.
- 3.3. Intervenciones con armas de fuego y con perros.
- 3.4. Factores a tener en cuenta para una correcta intervención y procedimientos de actuación.

Unidad 4. La patrulla y la vigilancia móvil.

- 4.1. Observación y conocimiento del medio.
- 4.2. Tipos de patrulla.
- 4.2.1. Especial consideración de la patrulla motorizada.
- 4.3. Normas de realización y corrección de situaciones anómalas.

Unidad 5. Identificación de personas.

- 5.1. Principios y técnicas de identificación: la memoria, descripción de personas y elementos complementarios.

Unidad 6. La detención.

- 6.1. Concepto.
- 6.2. Supuestos en los que procede la detención y limitaciones.
- 6.3. Forma de realizar la detención.
- 6.4. Registros, esposamientos y cacheos: supuestos en que procede y forma de realizarlos.
- 6.5. La detención en la normativa de seguridad privada y su aplicación por el vigilante de seguridad.
- 6.6. La detención ilegal.

Unidad 7. Procedimientos de actuación ante situaciones concretas.

- 7.1. Intervenciones sobre vehículos.
- 7.2. Actuación en accesos incontrolados y ante intrusiones no autorizadas.
- 7.3. Actuación en supuestos de incendio, inundación, amenazas telefónicas y descubrimiento de paquetes sospechosos.

Unidad 8. Comunicación con las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad.

- 8.1. La denuncia.
- 8.2. Concepto y clases de denuncia.
- 8.3. Excepciones al deber de denunciar.
- 8.4. Forma de realizar la denuncia.
- 8.5. Órganos competentes en materia de denuncia.
- 8.6. Aspectos operativos.

Unidad 9. Prevención de riesgos laborales.

- 9.1. Función de vigilancia de seguridad, servicios, escenarios y peligros asociados.
- 9.2. Medidas preventivas específicas: persecución, detención, cacheo, traslado de detenidos, trabajo con perros.
- 9.3. Obligaciones de los vigilantes de seguridad armados.
- 9.4. Técnicas de primeros auxilios.

Unidad 10. Colaboración con las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad.